



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CORK S.A.

Se comunica al público que la compañía **CORK S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 6 de enero de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ- 0000658

el - 5 FEB. 2004

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO: La podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, transporte y comercialización de toda clase de residuos...

~~AKOV.-~~
Martha Victoria.-

Guayaquil, - 5 FEB. 2004

Ab. Víctor Archundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)